

Presentación de boletas para Urnas y Bolsas de Contingencia.  
Acordada 111/15 CNE

	501	504	194	503	69A	215	19	512	515	92
Capital	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Capayán	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
La Paz	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Ancasti	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
El Alto	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Santa Rosa	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI #1	NO	NO	NO
Paclín	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Valle viejo	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO
Fray M. Esquiú	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Ambato	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Pomán	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Andalgalá	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Belen	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Antof. de la Sierra	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Tinogasta	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
Santa María	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI #2	SI#3

REFERENCIAS:

**SI** = presento 50 boletas por urna en el departamento.

**NO** = no presenta boletas en el departamento.

**#** = apartado especial.

**....** = Secciones electorales.

504 = Alianza Frente Cívico y Social-Cambemos.

501 = Alianza Frente Justicialista para la Victoria.

503 = Frente de Unidad Ciudadana.

215 = RENACER Político y Social.

69 A = Partido GEM.

194 = Partido Obrero.

19 = Movimiento Integrador Santarroseño.

515 = Frente Unidos Por San José.

512 = Electores Independientes.

92= Partido Municipal Participación Popular.

#### APARTADOS ESPECIALES:

#1 El Partido Movimiento Integrador Santarroseño envía fajos de 50 votos por urna solo en el municipio de Villa Santa Rosa, correspondiente al departamento Santa Rosa.

#2 El Partido Frente Unidos por San José envía fajos de 50 votos por urna solo en el municipio de San José correspondiente al departamento Santa María.

#3 El Partido Municipal Participación Popular envía fajos de 50 votos por urna solo en el municipio de San José correspondiente al departamento Santa María.

#### BOLETAS DE CONTINGENCIA:

La **Alianza Frente Justicialista para la Victoria** presenta 100 boletas de contingencia para cada establecimiento de comicios en toda la provincia.

El **Partido Obrero** presenta fajos de 100 boletas de contingencia para cada establecimiento de comicios de toda la Provincia.

El **Partido GEM** presenta fajos de 50 boletas de contingencia para todos los establecimientos de comicios de la Provincia.

El **Partido Frente Unidos por San José** presenta fajos de 50 boletas de contingencia solo en los establecimientos correspondientes al municipio de San José del Departamento Santa María.

El partido **Movimiento Integrador Santarroseño** presenta fajos de 50 boletas de contingencia solo en los establecimientos correspondientes al municipio de Villa Santa Rosa del Departamento Santa Rosa.

Las restantes fuerzas políticas (**Alianza Frente Cívico y Social-Cambemos, Frente de Unidad Ciudadana, RENACER Político y Social, Electores Independientes, Partido Municipal Participación Popular**) no presentaron boletas de contingencia.

Presentación de boletas para Urnas y Bolsas de Contingencia.  
Acordada 111/15 CNE